

5

From: Veronica Aguilar <veroat@yahoo.com>
To: conference@unog.ch, veroat@yahoo.com

Date: Wednesday, January 30, 2013 09:27AM
Subject: Ecuador Statement

INTERVENCIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR

EPU Liechtenstein

Ginebra, 30 de enero de 2013

Gracias Señor Presidente,

La Delegación del Ecuador da la más cordial bienvenida a la Delegación de Liechtenstein presidida por su Excelencia Aurelia Frck, y toma nota de la presentación de su informe Nacional para el segundo ciclo del EPU.

En términos generales queremos señalar los progresos de Liechtenstein en algunos ámbitos de derechos humanos, en especial la igualdad de la mujer, algunos derechos económicos sociales y culturales, derechos políticos, educación, los derechos de los niños y las personas con discapacidad.

Nos preocupa sin embargo, que aun persistan en su sociedad ciertas prácticas de discriminación, racismo, xenofobia e intolerancia en contra de personas de diferente origen étnico y religioso, en particular contra la población musulmana y turca. Esta conducta al parecer está presente entre los jóvenes por lo que debería existir una respuesta urgente por parte de las autoridades a través de campañas que promuevan la tolerancia, la convivencia pacífica y la aceptación de la diversidad cultural y racial.

Nos preocupa también la persistencia de la violencia contra la mujer, especialmente la mujer migrante, que al ser víctima de una doble discriminación por lo general no denuncian los actos de violencia por miedo a perder su condición migratoria.

El Ecuador quisiera realizar las siguientes recomendaciones a Liechtenstein

Establecer una Institución nacional de derechos humanos genuina e independiente de conformidad con los Principios de París, y asegurarse que su mandato incluya la recepción y tramitación de denuncias individuales, la vigilancia de la situación de los derechos humanos, la coordinación con los mecanismos temáticos y la colaboración con el Gobierno y otras entidades en la redacción, promulgación y aplicación de legislación sobre derechos humanos.

Ratificar el Protocolo Opcional del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y sus protocolos facultativos.

Muchas Gracias,